



FRUTICOMTRANSPORG S.A.
RUC: 2390019206001
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte y siete días del mes de abril del 2019, se reúnen los accionistas de la Compañía FRUTICOMTRANSPORG S.A. a las 16h00 (04:00 pm) en las oficinas de la compañía ubicado en la cooperativa padres de familia y pasochoa, de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Sr. Presidente de FRUTICOMTRANSPORG S.A. El Sr. Presidente solicita que se proceda a dar lectura de la convocatoria a Junta General Ordinaria convocada el día 12 de abril del 2019 mediante publicación en el periódico, en la que consta el siguiente orden del día:

1. Informe de Presidente
2. Lectura y aprobación de informe de Comisario del año 2018.
3. Lectura y aprobación del informe de Gerente del año 2018.
4. Análisis y aprobación de los estados financieros del 2018.

Se procede a constatar el quórum presente, el mismo que se encuentra el 55% del capital suscrito y pagado de la Compañía, cuyo listado de los accionistas presentes se adhiere el acta de la junta, por lo que el Señor Presidente siendo las 16h30 instala la Junta General Ordinaria.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

1. El Sr. Presidente de la bienvenida a todos los accionistas, y agradece su presencia ya que esto demuestra la importancia que le están dando a la empresa. A continuación da lectura de su informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.
2. El Sr. Comisario. Da a conocer que en el ejercicio económico del 2018 se desarrollaron las actividades con normalidad por cuanto da lectura de su informe el mismo que se adjunta a la presente acta. Después de varias preguntas y deliberaciones se APRUEBA por unanimidad de los presentes el informe del señor Comisario.
3. La Sra. Marlene Ola procede a dar lectura de las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2018, luego de dar a conocer el informe económico, el mismo que arroja una utilidad del ejercicio.



FRUTICOMTRANSPORG S.A.

RUC: 2390019206001

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

4. El contador de la compañía da lectura de los balances con corte al 31 de diciembre del 2018, el mismo que se adjunta a la presente acta; explicando de manera pormenorizada los ingresos percibidos y los gastos efectuados en este ejercicio económico, el mismo que arroja una utilidad. Después del respectivo debate el señor Presidente lo pone a consideración de la junta, y es APROBADO por los presentes.

Sin existir otro asunto que tratar, el Sr. Manuel Ola, quien preside la Junta General Ordinaria da un receso de 15 minutos para elaborar el acta.

Se re instala la junta, se da lectura a las resoluciones acordadas por los accionistas la misma que es aprobada por unanimidad, quedando de esta manera aprobada el acta de la junta general ordinaria de accionistas el día de hoy 27 de abril 2019.

Sin más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 16:30 y para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman en unión de acto presidente y gerente.

Sr. Manuel Ola Romero

PRESIDENTE

Sra. Marlene Ola Arigadva

GERENTE



FRUTICOMTRANSPORG S.A.

RUC: 2390019206001

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Dirección: Coop. Padres de Familia Pasochoa y Ejército Ecuatoriano
Telf. 0992342188 Email. marleneola@hotmail.com
Santo Domingo - Ecuador